

00031623

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1126

Número de Repertorio: 2274

Fecha de Repertorio: lunes, 22 de abril de 2019

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 22 de abril de 2019 11.25

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1307684504	GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de abril de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2146709000	23/02/2015 0:00 00	49974	CUATROCIENT LOTE DE OS METROS TERRENO CUADRADOS		Urbano

Linderos Registrales:

Dos lotes de terreno ubicados en la denominada URBANIZACIÓN HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, de la Manzana E, Lotes signado con el número NUEVE y DIEZ que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: por el FRENTE, con veinte metros, avenida tres. Por ATRÁS, con veinte metros y Urbanización Emelmanabi, por el COSTADO DERECHO, Con veinte metros y lote número once, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y lote número Ocho. Con una superficie total de. CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lotes signados con los No. 09 y 10 de la Mz. E de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado
Superficie del Bien: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA

Dos lotes de terreno ubicados en la denominada URBANIZACIÓN HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, de la Manzana E, Lotes signado con el número NUEVE y DIEZ que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

* En virtud que el Sr. Galo Dionicio Garcia Espinoza que es dueño y propietario de la totalidad de los Gananciales y de los Derechos y Acciones del predio descrito anteriormente, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo 2212 del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierta y Determinado

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

lunes, 22 de abril de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1126

Número de Repertorio: 2274

Fecha de Repertorio: lunes, 22 de abril de 2019

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

00031624



Factura: 001-002-000044242



20191308002P00778

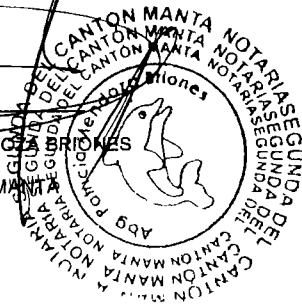
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308002P00778					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE ABRIL DEL 2019, (10:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307684504	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



00031625



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 0994622583
 pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000044242

CÓDIGO NUMÉRICO: 2019130802P00778

TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA: OTORGA EL SEÑOR GALO DIONICIO GARCIA ESPINOZA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete de Abril del año dos mil diecinueve, ante mi **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparece y declara el señor **GALO DIONICIO GARCIA ESPINOZA**, con número de cédula uno tres cero siete seis ocho cuatro cinco cero guión cuatro; quien dice ser de estado civil soltero, domiciliado en la ciudadela EL ELEGOLE calle secundaria y avenida E - cuatro de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, teléfono 0980919446, correo electrónico garciahalo1977@outlook.es, por sus propios derechos.- Además el compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y

Maribel

Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinados que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura Pública, el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** en el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA**, contenida dentro de la siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** comparece a la celebración de la presente escritura, el señor **GALO DIONICIO GARCIA ESPINOZA**, con número de cédula uno tres cero siete seis ocho cuatro cinco cero guión cuatro; de estado civil soltero, domiciliado en la ciudadela EL ELEGOLE calle secundaria y avenida E - cuatro de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, teléfono 0980919446, correo electrónico garciagalo1977@outlook.es, por sus propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha trece de noviembre del dos mil diecisiete se encuentra inscrita la escritura de

Ag. Notarial de la Provincia de Cotacachi
Mantua - Cotacachi



NOTARÍA
PÚBLICA

00031626

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 7
TELEFONOS: 0994257214 952622329
pati.mendoza@hotmail.com



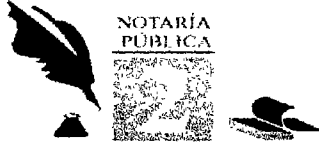
COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES

celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha ocho de Agosto del año dos mil diecisiete, en la que los señores DENIS ALFREDO QUIJIJE SOLORZANO, de estado civil viudo, ALFREDO RODOLFO QUIJIJE FIGUEROA, de estado civil soltero, KELVIN ALBERTO QUIJIJE FIGUEROA, de estado civil soltero; y, PATRICIA YOMARA QUIJIJE DE BRICEÑO, de estado civil casada, dieron en venta a favor del señor GALO DIONICIO GARCIA ESPINOZA, dichos GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES el cincuenta por ciento de gananciales en su calidad de cónyuge sobreviviente de la causante señora FLOR EVA FIGUEROA SUAREZ; y como herederos del cincuenta por ciento de los derechos y acciones de dos lotes de terreno ubicados en la denominada URBANIZACION HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, de la Manzana E, lotes signados con el número NUEVE y DIEZ que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** con veinte metros, avenida tres, **POR ATRÁS** con veinte metros y Urbanización Emelmanabí, **POR EL COSTADO DERECHO** con veinte metros y lote número once; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con veinte metros y lote número Ocho. Con una superficie total

Abg. Patricia Yomara Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

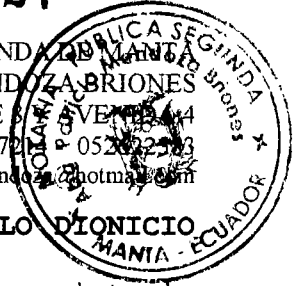
de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.- A su vez el señor **DENIS ALFREDO QUIJIJE SOLORZANO**, adquirió dichos lote de terrenos a los herederos del señor JOAQUIN MENDOZA DELGADO, escritura autorizada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta el treinta de septiembre del dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintisiete de octubre del dos mil tres.- Posteriormente el señor **GALO DIONICIO GARCIA ESPINOZA** celebró la escritura de **ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES** autorizada en la Notaria Pública Segunda del Cantón Manta el uno de noviembre del dos mil diecisiete e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha trece de noviembre del dos mil diecisiete, aclarando que en la escritura descrita anteriormente se hizo constar el estado civil del señor DENIS ALFREDO QUIJIJE SOLORZANO de viudo, cuando en realidad su estado civil es de casado; y se omitió que los dos lotes de terrenos ubicados en la denominada URBANIZACION HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta de la Manzana E, lotes signados con el número NUEVE y DIEZ, formaban un solo cuerpo cierto.- **TERCERA: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.**- Con los antecedentes

Notaria Pública Segunda
Cantón Manta



NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE VEINTICUATRO
TELEFONOS: 0994257211 - 052002533
pati.mendoza@notaria2m.com



expuestos y en virtud de que el señor **GALO DIONICIO GARCIA ESPINOZA**, declara que es dueño y propietario de la totalidad de los Gananciales y de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA: ACEPTACION.**- El compareciente, por sus propios y personales derechos acepta la presente Escritura Pública de terminación de comunidad por ser conveniente a sus intereses.-

QUINTA: INSCRIPCION.- Queda facultado el compareciente para que por sí, o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (FIRMADO) ABOGADO JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABÍ.- Hasta aquí la minuta que juntos

ABG. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaría, se ratifica en su contenido, y quien firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

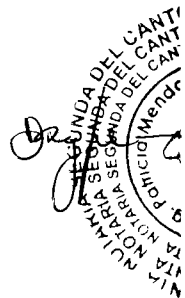
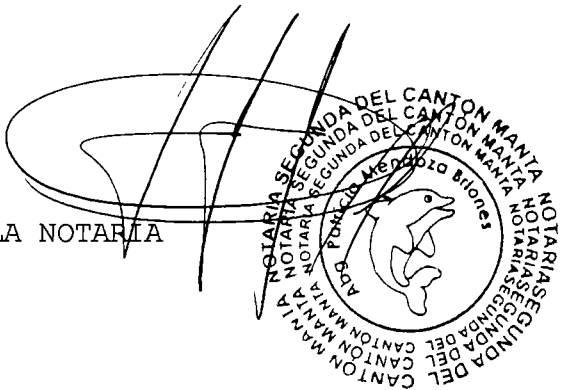
Elaborado por: R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendez Brito
Notaría Pública Segunda
Ecuador

GALO GARCIA
GALO DIONICIO GARCIA ESPINOZA
C.C.No. 130768450-4



LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00031628



Ficha Registral-Bien Inmueble

49974



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19006993, certifico hasta el día de hoy 02/04/2019 16:53:29, la Ficha Registral Número 49974.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2146709000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 23 de febrero de 2015 Parroquia : LOS ESTEROS
Superficie del Bien: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con dos lotes de terreno ubicados en la denominada URBANIZACIÓN HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, de la Manzana E, Lotes signado con el número NUEVE y DIEZ que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: por el FRENTE, con veinte metros, avenida tres. Por ATRÁS, con veinte metros y Urbanización Emelmanabi, por el COSTADO DERECHO, Con veinte metros y lote número once, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y lote número Ocho. Con una superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1869	27/oct/2003	10.245	10.254
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	168	31/jul/2017	4.096	4.116
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES	3564	13/nov/2017	94.388	94.414
COMPRA VENTA	ACLARATORIA	3565	13/nov/2017	94.415	94.424

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de octubre de 2003 Número de Inscripción: 1869 Tomo:36
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4373 Folio Inicial:10.245
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:10.254
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de septiembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la denominada Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta de la Manzana E, lotes signados con el Número Nueve y Diez que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

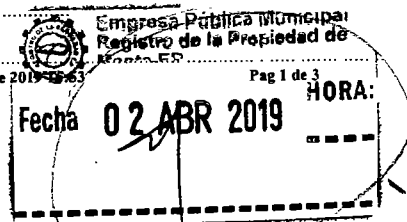
Calidad	Cédula/DIC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000046202	QUIJIJE SOLORZANO DENIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000024642	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:49974

martes, 02 de abril de 2019 16:53

Pag 1 de 3





Inscrito el: MANTA, lunes, 31 de julio de 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 168
 Número de Repertorio: 5241
 Folio Inicial: 4.096
 Folio Final: 4.116

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de julio de 2017
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva Pro-indivisa de bienes dejados por Sra. Flor Eva Figueroa Suárez, dejando a salvo el Derecho de Terceros que eventualmente pudieran reclamar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1351029630	QUIJIJE FIGUEROA ALFREDO RODOLFO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	127988898	QUIJIJE FIGUEROA KELVIN ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	069429039	QUIJIJE DE BRICEÑO PATRICIA YOMARA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	1302217326	FIGUEROA SUAREZ FLOR EVA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1869	27/oct/2003	10.245	10.254

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: luncs, 13 de noviembre de 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 3564
 Número de Repertorio: 8969
 Tomo: 1
 Folio Inicial: 94.388
 Folio Final: 94.414

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de agosto de 2017
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

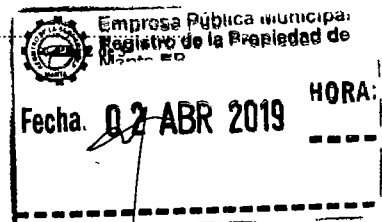
COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, terreno ubicados en la denominada URBANIZACIÓN HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, de la Manzana E, Lotes signado con el número NUEVE y DIEZ que unidos entre sí forman un solo cuerpo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1302217326	FIGUEROA SUAREZ FLOR EVA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307684504	GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301884811	QUIJIJE SOLORZANO DENIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1351029630	QUIJIJE FIGUEROA ALFREDO RODOLFO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	127988898	QUIJIJE FIGUEROA KELVIN ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	069429039	QUIJIJE DE BRICEÑO PATRICIA YOMARA	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1869	27/oct/2003	10.245	10.254



Abg. Patricia Urbina Briones
 Notaria Pública Segundas
 Manta, Ecuador



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00031629



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de noviembre de 2017

Número de Inscripción: 3565

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8970

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Inicial: 94.415

Cantón Notaría: MANTA

Folio Final: 94.424

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARACIÓN A LA ESCRITURA DE GANANCIAS Y DERECHOS Y ACCIONES, en el sentido que al señor DENIS ALFREDO QUIJIJE SOLORIZANO, se le hizo constar su estado civil como casado cuando su estado civil es de viudo, como consta en la copia descargada del sistema del Registro Civil, terreno ubicados en la denominada URBANIZACIÓN HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, de la Manzana E, Lotes signado con el número NUEVE y DIEZ que unidos entre sí forman un solo cuerpo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1307684504	GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3564	13/nov/2017	94.388	94.414

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:53:29 del martes, 02 de abril de 2019

A petición de: GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Valido del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

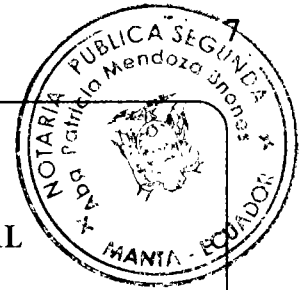
Fecha. **02 ABR 2019** HORA:

Pag 3 de 3

Notaría Pública Segundo
 Manta - Ecuador

1975

00031630



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127699

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, miércoles 03 de abril 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
2-14-67-09-000 LOT.MENDOZA MZ-E LTOTES # 9 Y 10	100,00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Alc. Patricia Cecilia Pineda
Notario Público Segundo
Manta, Ecuador

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3000
WWW.CHICAGO.EDU



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160141

N° ELECTRÓNICO : 66062

Fecha: Miércoles, 03 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-67-09-000

Ubicado en: LOT.MENDOZA MZ-E LTOTES # 9 Y 10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 400.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307684504	GARCIA ESPINOZA-GALO DIONICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,313.30

CONSTRUCCIÓN: 35,498.40

AVALÚO TOTAL: 49,811.70

SON: CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2011 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11776RQJBHX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



11/11/11 11:11 AM

00031632

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098307

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION. perteneciente a GARCIA ESPINOZA-GALO DIONICIO ubicada LOT. MENDOZA MZ-E LTOTES # 9 Y 10 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 49811.70 CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE DOLARES CON 70/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.

ELABORADO: Jessica Quijije M.

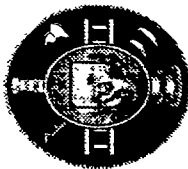
16 DE ABRIL DEL 2019

Manta,

Director Financiero Municipal

Alc. Patricia Maldonado Briones
Alcalde Subordinado
Municipio del Cantón Manta

Handwritten text, possibly a signature or name, rotated approximately 45 degrees clockwise. The text is illegible due to blurring and low contrast.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001 **COMPROBANTE DE PAGO**
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747 000020916
 Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

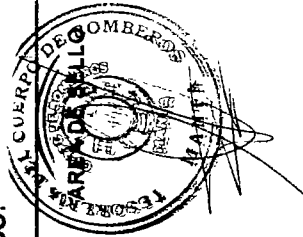
C.I. / R.U.C.: GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: LOT. MENDOZA MZ-E LTS. 9 Y 10
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 629691
 CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
 FECHA DE PAGO: 03/04/2019 08:40:25



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 02 de julio de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00031633



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Pedro Pablo Arrión
 Notario Público Segura
 Manta - Manabí

1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

00031634



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA No. 130768450-4

CIUDADANIA

APellidos y Nombres: GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANABI, PORTOVIEJO, 1977-01-26

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCION: BASICA

PROFESION / OCUPACION: AYUDANTE

V1133V2122

APellidos y Nombres del Padre: GARCIA GALO FRANCISCO

APellidos y Nombres de la Madre: ESPINOZA SEGUNDA FIDELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL, 2011-05-14

FECHA DE EXPIRACION: 2021-05-14

GALO GARCIA

Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta..... 13 / 03 / 2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019



0002 M
Junta No.

0002 - 145
CERTIFICADO No.

1307684504
CEDULA No.

GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 2

CONFIDENTIAL

00031635

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



GALO GARCIA

Número único de identificación: 1307684504

Nombres del ciudadano: GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AYUDANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA GARCIA GALO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA I SEGUNDA FIDELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Ruth Maritza Santana PARRALES
 MANTAS - ECUADOR

N° de certificado: 192-216-89459



192-216-89459

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




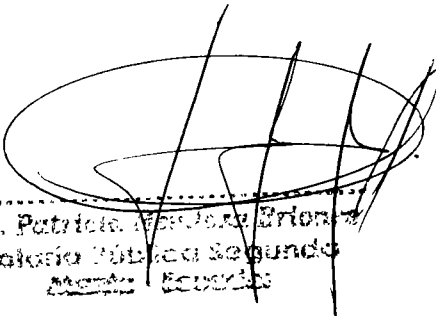


NOTARIA
PUBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS. 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P00778.- LA NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



00031636

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1126

Número de Repertorio:

2274

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1126 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307684504	GARCIA ESPINOZA GALO DIONICIO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2146709000	49974	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

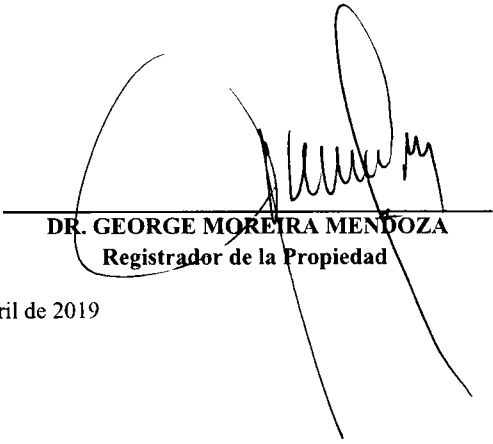
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 22-abr./2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

lunes, 22 de abril de 2019